



“Comunicación A 3602 - Relevamiento de deuda externa”.

PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Sr. Empresario:

- El 10 de Septiembre de 2003 vence la presentación correspondiente al período 30.06.2003
- No incurra en errores. Nosotros se lo podemos confeccionar y realizar las gestiones pertinentes para obtener la validación del mismo.
- Honorarios para la confección de éste período: \$ 250.- + IVA.

Importante: Sobre las presentaciones efectuadas tenemos un 100% de efectividad.

Nuestros clientes ya nos están confiando la presentación de los nuevos períodos.

Si desea mayor información, contáctese al:

TE (011) 43424113 – Celular: (011) 15 45582402

Sr. Luis A. Gavarotto

E-mail: lgca@sion.com